

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las nueve de la mañana del día viernes 4 de noviembre de 2005, en la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la sexagésima reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida en primera instancia por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Pedro Pablo Kuczynski y luego por el Ministro de Educación, señor Javier Sota. Asistieron las siguientes personas:

ACCIÓN POPULAR

Víctor Andrés García Belaunde
Luis Alberto Velarde Yáñez

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Rafael Goto Silva
Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Eduardo Castillo Sánchez
Pablo Checa Ledezma
Jorge Plasencia Amorós

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Jose Miguel Morales Dasso
Leopoldo Scheelje Martin
Jaime Cáceres Sayán

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Gastón Garatea Yori
Javier Iguíñiz Echeverría
Federico Arnillas Lafert

PARTIDO APRISTA PERUANO

Jorge Del Castillo Gálvez

PERÚ POSIBLE

Juan Sheput Moore

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Javier Dávila Quevedo

SOMOS PERÚ

Elsa Saravia Arenaza

UNIÓN POR EL PERÚ
Ernesto Velit Granda

SECRETARIO TÉCNICO
Max Hernández Camarero

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**
Federico León y León León

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL
DE AYACUCHO**
Omar Quesada Martínez

COMITÉ CONSULTIVO
Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ MINISTERIAL
Ministro de Economía y Finanzas
Fernando Zavala Lombardi

Ministro de la Producción
David Lemor Bezdín

Ministra de la Mujer y Desarrollo Social
Ana María Romero-Lozada Lauezzari

**Jefa del Gabinete de Asesores,
Presidencia del Consejo de Ministros**
Cecilia Blume Cillóniz

Viceministro de Hacienda
Waldo Mendoza Ríos

Viceministro de Economía
Javier Abugattás Fatule

Invitados:
Avanza País
Feliciano Félix Jaimes

Cambio Radical
Paul Valdez Oyola

Coordinadora Nacional de Independientes
Manuel Gallástegui Sabroso

Fuerza Democrática
Angel Delgado Silva

Siempre Unidos
Leonardo Rázuri Otoya

La sesión se inició con la lectura del acta de la quincuagésima sesión de trabajo del Foro, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente y a iniciativa del señor Ernesto Velit, representante de Unión por el Perú, el Foro aprobó el siguiente pronunciamiento:

"El Foro del Acuerdo Nacional hace pública su adhesión y respaldo a la posición soberana asumida por el Estado peruano al aprobar y promulgar la Ley N° 28621 - que establece las líneas de base que sustentan nuestro dominio marítimo."

El Ministro de Educación, señor Javier Sota, informó que conjuntamente con el Secretario Técnico señor Max Hernández, recibieron la "Declaración de la Red Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Perú en vista del Presupuesto Público Nacional" de manos de una delegación de niños y niñas que llegaron a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Prosiguiendo con la agenda, el Ministro de Economía y Finanzas, señor Fernando Zavala, expuso sobre:

- El crecimiento económico sostenido y su impacto en el bienestar de la población
- La importancia de la sostenibilidad fiscal
- Las políticas del Acuerdo Nacional con impacto fiscal
- La formulación del presupuesto del Sector Público y las implicancias de su rigidez

Finalizó su presentación proponiendo la suscripción de un pacto fiscal para el último año de gestión del gobierno, que promueva una transferencia democrática y ordenada. Este pacto contemplaría temas como el respeto a la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, la mejora de la calidad del gasto público y el compromiso de no aumentar el gasto corriente mediante aumentos salariales o nombramientos.

El Foro acordó conformar una comisión que se encargue de estudiar y compatibilizar la propuesta del pacto fiscal con el planteamiento de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de priorizar a los niños y niñas en el Presupuesto Público y la propuesta, también del Ministerio de Economía y Finanzas, de acordar una lista mínima de objetivos de inmediata ejecución, que no produzcan un desequilibrio fiscal y que vinculen los objetivos de largo plazo del Acuerdo Nacional con acciones de corto plazo. Entre los temas que se incluirían se sugirió el parto adecuado, el certificado de nacido vivo y el código único de identidad, la calidad del agua para consumo humano, el control de desarrollo de menores de dos años, la asistencia al aula en educación primaria, la lectura básica a los 7 años de edad, la capacidad local para generar perfiles de proyectos adecuados para el desarrollo, el mantenimiento de infraestructura de transporte y seguridad ciudadana.

Asimismo se acordó que si bien el pacto propuesto no podría traducirse en un cambio de partidas del presupuesto público, si establecería la orientación del mismo.

Luego de consultar con los miembros del Foro se conformó la comisión encargada de compatibilizar las propuestas antes mencionadas, conformada por Acción Popular, el Concilio Nacional Evangélico, la CGTP, la CONFIEP, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, la Sociedad Nacional de Industrias, Somos Perú, la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y la Coordinadora Nacional de Independientes participarían en la comisión

Finalmente, se acordó que la propuesta de pacto sería debatida el viernes 11 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas. También se informó que el viernes 18 del mismo mes, se realizaría una sesión informativa para tratar el tema de Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente.

Se levantó la sesión siendo las 12:25 horas.